

## Instrucciones de Evacuación

### Comunicación de evacuación

**La decisión de evacuar la determinará el Jefe de Emergencia** de manera verbal o mediante llamada telefónica al Agente de Seguridad **Tel. 423-1420 o Int 1420**

La comunicación de evacuación la iniciará el Agente de Seguridad de turno, mediante el accionamiento del pulsador de la alarma de incendios ubicado en la entrada a la Planta Piloto que activa las sirenas instaladas en las distintas áreas de los edificios

### Puntos de reunión

Se definen los siguientes puntos de encuentro de evacuación:

- a) Portón de acceso peatonal principal sobre Av. Monseñor Tavella.
- b) Tanque de agua en patio exterior entre Planta Piloto y edificio principal.

### Recomendaciones de cómo evacuar

Al escuchar la alarma de evacuación

#### El Líder de Emergencia:

- **Dirigirá** a todo el personal y alumnos en la evacuación del sector afectado, de manera ordenada y caminando (sin correr) hacia el Punto de Encuentro más cercano.
- Verificará que las vías de escape se encuentren libres de obstáculos, rejas, trabas o llaves que impidan la evacuación.
- **Organizará la salida** de cada aula, sector o piso, y trasladarse hasta el lugar determinado.
- **Verificará la ausencia** de alumnos y personal en el aula y en todo el piso.
- **Deberá verificar la evacuación total buscando personas en zonas donde no fuera audible la señal de evacuación: ejemplo baños, depósitos, etc.**
- **Deberá realizar un conteo** del personal/alumnos evacuados en el punto de encuentro.
- No abandonar a los accidentados, pedir ayuda y llevarlos a un lugar seguro.
- Informar al Jefe de Emergencia de cualquier dato relevante sobre la emergencia.

#### Los Alumnos, Visitantes y otros:

- Abandonar el área inmediatamente siguiendo las instrucciones del Líder de Emergencia.
- Seguir la vía de escape de las rutas preestablecidas en forma lenta y siempre mantenerse junto al grupo con el que se encontraba.
- En caso de presencia de humo, deberá agacharse de acuerdo a la intensidad del humo, fuego o temperatura. Cubrirse la nariz con pañuelos o ropas, antes de abandonar el área. No correr, caminar rápido y en fila de a uno o de a dos, cerrando a su paso la mayor cantidad de puertas y ventanas, descienda siempre, nunca el recorrido debe ser ascendente.
- Mantener la calma en todo momento, para evitar actitudes que generen pánico.
- No utilizar ascensores, donde se pueda quedar atrapado.

- Si no puede abandonar el lugar, acercarse a una ventana que dé al exterior donde se pueda encontrar aire para respirar, a la vez que se harán señales agitando elementos que permitan su visualización. Cubrir las puertas y aberturas con elementos que impidan el ingreso del humo.
- No transportar bultos (mochilas, carteras, abrigos, etc.) a fin de no entorpecer el propio desplazamiento y el de los demás.
- No transponer ventanas, aberturas que den al vacío; esperar a ser rescatado.
- El fuego, humo y gases tóxicos se propagan rápidamente. No regresar al edificio una vez que se ha abandonado. Quizás no exista una segunda oportunidad.
- Alejarse de las edificaciones incendiadas; pueden ocurrir explosiones o derrumbes o salir despedidos elementos que puedan causar daño.
- Reunirse con el resto de las personas en el punto de reunión, y verificar que no falte nadie.
- Si no tiene un Líder de Emergencia, diríjase al punto de reunión, utilizando la salida de emergencia más cercana.
- Si en ese momento se encuentra reunido con alguna visita, llévelo con las indicaciones del Líder de Emergencia.
- Una vez que el personal se haya retirado no podrá regresar al sector hasta tanto no haya terminado el control de la emergencia.

### Fin de evacuación

El **Jefe de Emergencia** definirá los pasos a seguir luego de la evaluación del evento.

### Prueba de alarmas

Tiene como objetivo reconocer y familiarizarse con la señal a fin de responder correctamente ante un evento real de emergencia.

**El Líder de Emergencia expresará su reconocimiento** saliendo y parándose junto a la puerta del aula, para informar al **Jefe de Emergencia** la comprensión del aviso, de esta manera se dará por completada la prueba.

Se realizará dos veces al año en días al azar, previa comunicación por correo electrónico oficial del día y hora de la prueba.